

DIARIO

BALEAR

Del viernes 11

de Noviembre

Año de

1814.



S. Martin Ob. y C.

Quarenta horas, en S. Cayetano, dedicadas á S. Andres Ave-
lino, exposicion á las 6 de la mañana, reserva à las 6 de la tard.

Observaciones Meteorologicas de ayer.				Afeccion. astron. de hoy.	
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Admosfera.	Sale el sol á las	
7 de la m.	11 g.	28 p. 1 l. $\frac{1}{2}$	S.	6 y 59 minutos	
12 del dia	12 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 1 l.	OS.	y se pone á las	
5 de la tar.	12 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 1 l.	OS.	5 y 1 minutos.	

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia, el teniente coronel graduado Don Tadeo Fasbin, sargento mayor del regimiento Zuizos de Zey: Parada, Mallorca: Visita de hospital y municion Zuizos de Wimpffen: Rondas de Sanidad, estado mayor de la Plaza: Rondas de la Plaza, Wimpffen y Zey: Teatro, 2º de Mallorca: Patrullas, una de cada cuerpo y quatro de capa del 2º de Mallorca.

Madrid 19 de Octubre.

ARTICULO DE OFICIO.

Circulares del Ministerio de Guerra.

1ª El brigadier D. Juan Martin Diez, conocido baxo el nombre de el Empecinado, coronel del regimiento de caballeria cazadores de Guadalaxara, y comandante general de la division disuelta de Castilla la Nueva, con motivo de haberle prevenido el Inspector general de caballeria que omitiese en su firma el título ó sobrenombre de el Empecinado, que habia añadido constantemente en su correspondencia, segun ha expuesto, con la superioridad, con los generales y demas autoridades, y aun con

naciones extranjeras, ha representado al Rey que el expresado título, aunque común á todos los del pueblo de su naturaleza, Castrillo de Duero en el partido de Aranda, vino como á vincularse en su persona, por estar avecindado en otro lugar; y quando descubierta la pérfida intencion del tirano Napoleon se decidió á defender hasta morir los derechos sagrados de su religion, de su legítimo Soberano y de su Patria, se valió del propio título para emprender acciones, que no tardaron en señalarle, con utilidad de la causa pública, terror y escarmiento de los enemigos, logrando ademas la honrosa y feliz suerte de que no solo los partidarios, sino los españoles de todas clases adictos á la justa y buena causa de la nacion, los libres del contagio funesto de opiniones corrompidas, y los de notoria lealtad se distinguiesen con la voz de Empecinados; y ha solicitado al mismo tiempo, con el objeto de poderlo executar sin oposicion alguna, que S. M. le conceda el que pueda firmar con el mencionado título, conforme á su costumbre, y solo anteponer su nombre y apellido, quando escriba á S. M.

Enterado el Rey de esta representacion, de la notoriedad en que está apoyada, y bien informado del zelo, activa constancia y utilidad de los servicios que contraxo D. Juan Martin, valiéndose desde el principio de la gloriosa revolucion española del título expresado, y queriendo se trasmita á la posteridad la memoria de su mérito, se ha servido concederle que en la firma, despues de su nombre y apellido, use D. Juan Martin del sobrenombre de el Empecinado, como hasta ahora lo ha usado.

De órden de S. M. lo comunico á V. para su inteligencia, gobierno y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 9 de Octubre de 1814.

II^a El Sr. Secretario del Despacho de la Guerra me dice con fecha de 26 de Setiembre anterior lo siguiente:

„Excmo. Sr.: He dado quenta al Rey del oficio de V. E. de 8 de Julio último, en que me acompañaba los del Tesorero del ejército y Real Hacienda de Cádiz, y del Tesorero general, relativos á la época en que deben cesar las asignaciones concedidas á las mugeres é hijos de los oficiales prisioneros; y en su vista ha mandado S. M., que desde 1.^o de Octubre próximo cesen las referidas asignaciones, continuándose solo á las que justifiquen que sus maridos ó padres no han podido regresar á la Península por

enfermedad ú otras causas justas ; pero con la precisa circunstancia de haber permanecido fieles al Rey en el tiempo de su suerte de prisioneros.”

Lo que traslado á V. S. de Real órden para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Octubre de 1814.

RUSIA.

Petersburgo 3 de Setiembre.

El dia de San Alexandro dió S. M. I. un manifiesto al público , en que resplandecen la magnanimidad del Soberano y la ternura de un padre para con sus hijos. El manifiesto se reduce en substancia á lo siguiente. Todos los años se celebrará en el dia de la Natividad una fiesta en memoria de la libertad de la patria , y de los beneficios derramados sobre ella por la Providencia. Los individuos del clero , que por medio de sus oraciones y con su exemplo han contribuido á mantener á la nacion en la union y la perseverancia , llevarán una cruz con la inscripcion 1812. Las invencibles tropas recibirán en memoria de sus esclarecidas hazañas una medalla particular , que tendrá por inscripcion el año y el dia de la entrada de aquellas en Paris. La nobleza , firme apoyo del trono , será condecorada con una medalla de bronce pendiente de la cinta de San Uladimiro semejante á la de 1812. La misma medalla con la cinta de Santa Ana se dará á los comerciantes que hubieren hecho servicios eminentes ; y ademas S. M. I. manifiesta su reconocimiento á todo el cuerpo del comercio. Estando sobradamente completos los exércitos, quedan exímidos de dar reclutas para este y el siguiente año los paisanos que en esta lucha memorable han dado pruebas de fidelidad y de firmeza.

Finalmente , á pesar de los enormes gastos ocasionados por la última guerra , S. M. se ha dignado aliviar el peso que grava sobre sus pueblos , concediéndoles muchas gracias y exênciones en la percepcion de tributos , perdonando una multitud de deudas atrasadas á favor de la corona , en lo qual espera S. M. que imitarán los particulares su exemplo, y concediendo un indulto general à todos los soldados , paisanos y demas habitantes por todos los delitos que la ley no castiga con pena de muerte.

NUEVA ESPAÑA.

Veracruz 20 de Junio.

Por gazetas de Puebla que han traído los arrieros, consta que el coronel Armijo entró en Acapulco, que persiguió al rebelde Morelos hasta el Beladero, que allí le tomó once cañones, y que le derrotó completamente, obligándole á ocultarse en los montes de Zacatula donde está habitando entre las fieras.

El coronel de Castilla Hevia batió y acabó con el ejército del general Rayon, compañero de Morelos, en Humalca, inmediaciones de Córdoba.

Constantemente se destruyen y matan rebeldes en todos los puntos de N. E.

Idem del 23. — Esta mañana ha llegado la correspondencia que estaba en Xalapa, escoltada por 310 infantes y 50 caballos, que alcanza hasta fin de Abril, de México.

Pérdida. El día 9 por la noche entre el Mercado y el Borne, se perdió un relox de plata con sobrecaxa de concha, el que lo haya encontrado se servirá llevarlo en casa del Sr. Canónigo Puigdorfila donde vive su dueño el que dará las señas y una buena gratificacion.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Espesia, en 29 dias, la polacra S. Nicolas, su cap. Pablo Arreri otomano, con trigo. = De idem, la polacra S. Nicolas, su cap. Andrea Arquiri otom., con trigo. = De idem, la polacra S. Nicolas, su cap. Andrea Demetrio otom., con trigo. = De Mahon, en 3 dias, el Jav. Sto. Cristo, su pat. Juan Martorell mall., con trigo, avas y ropas de algodón. = De idem, en 4 dias, le pinque Bto. Gaspar de Bono, su pat. Agustin Vila mall., con trigo y ropas de algodón. = De idem, en 3 dias, la Javega el Sto. Cristo su pat. Damian Vicens mall., con trigo y lana. = De Blanas, en 7 dias, el Laud el Angel de la Guarda, su p. Benito Biscafé mall., con castañas y manzanas. = De Mahon, en 3 dias, la pol. Concepcion, su pat. Pedro Antonio Ferrer mall., con avas y ropas.

Teatro. Hoy se representa la comedia titulada: *La dama sutil*, en dos actos, en seguida *Los rechazos*, en un acto, tonadilla bayle y saynete.

CON SUPERIOR PERMISO. POR FELIPE GUASP.